

## Arsitóbulo justifica el empobrecimiento de los profesores



Tiempo de lectura: 4 min.

Dom, 20/01/2019 - 18:02

### **Impermeables al desaliento**

“En Alemania Oriental la palabra intelectual tenía un acento despectivo tanto en el Partido como en el Ministerio de Seguridad, muchos trataban de defenderse de esas acusaciones de pensamiento elitista destacando que aceptaban el papel dirigente de la clase trabajadora...” (Marcus Wolf, jefe de los servicios secretos)

En la huelga de maestros contra el primer Gobierno del Dr. Caldera (año 1969), destacaba en el Comité de Conflicto” un joven maestro apostado frente a Escuelas y Liceos, exigiendo que sus colegas fuesen tratados de acuerdo al rol que desempeñaban, se refería al sueldo y programas de formación que permitieran a los maestros ascender en el escala de desempeño profesional, de acuerdo a sus méritos, a lo que se agregaban los Institutos de Previsión Social, estos objetivos resumían las razones de la huelga, que el joven docente refería en sus discursos. Esa actitud de mística gremial impulsó a Aristóbulo Isturiz, así se llamaba, como figura descollante de los nuevos dirigentes de la Federación Venezolana de Maestros, Con similar entusiasmo replicaba exigencias que constituían cuestión de honor para la Dirección gremial: “nuestra cualidad de maestros demanda no ser considerados empleados públicos, exigimos ser tratados acorde con la función que cumplimos”

La huelga triunfó. El Gobierno no los calificó de saboteadores ni les concedió el aumento con base en el sueldo de los empleados públicos con menor remuneración. El joven dirigente gremial habría descalificado a sus dirigentes si ello se hubiera aceptado.

Posteriormente, Aristóbulo, ejerció una de las Vicepresidencias de la Asamblea Constituyente en 1999, y para sorpresa de muchos, coincidió con el doctor Allam Brewer Carias, profesor universitario de la UCV, en la defensa del Artículo 104 “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. ... El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.”

Desde allí en adelante Aristóbulo emprendió la reconversión ideológica, que le condujo a concebir a los docentes como empleados públicos, que acaten el dogma oficialista, prestos a desempeñar la función de comisarios políticos y custodios pasivos del Autoritarismo ideológico. “Sin maestros revolucionarios, leales al Gobierno, no hay Revolución ”. Inspirado por la Revolución Cultural China, gravitaban en su cerebro las medidas ejemplarizantes del Gobierno de Mao Zedong, que formó un cuerpo especial, los Guardias Rojos, para supervisar la pureza ideológica de maestros, artísticas, científicos y poetas, que no pudieron pasar el cedazo ideológico y demostrar “su origen proletario” y a quienes utilizaban pedagogías occidentales (burguesas) y dispensaran trato liberal a sus alumnos,,

Las escenas fotográficas del castigo recibido por estos impíos del dogma maoísta, sometidos a juicios populares, obligados a desfilar con carteles humillantes colgados de sus cuellos, por negarse a renunciar a su soberanía intelectual y no aceptar que en sus obras y salones se colocara “todo lo que he podido crear y realizar esta inspirado en el pensamiento de nuestro Gran Timonel Mao Zedong”, tornaban exultante el rostro de Aristóbulo, quizás ello explique una de las frases señeras de su Ministerio “Hacia la Revolución Cultural”.

Esa bárbara acción utilizada por los regímenes autoritarios para la sobrevivencia ideológica, exige amurallar las escuelas contra el pensamiento libre y decretar que todos los maestros y profesores son proletarios que integran una masa indiferenciada. De esta manera se eliminan las diferencias, grados, escalas y son obligados a construir al hombre nuevo que debe ser silencioso, sin derechos y sin autonomía, como sus maestros y profesores.

Se piensa que en la Nomenclatura gobernante existe alguna inspiración del viejo Carlos Marx, hombre de formación intelectual amazónica, quien postulaba la necesidad de compensar a las personas “ De acuerdo con su talento”, para que una vez que sus capacidades hubieren contribuido a enriquecer a la Sociedad, la remuneración se establecería bajo la premisa “Cada quien según su necesidad” (CM, Programa de Gotha, 1875).

Puede discreparse de las concepciones del famoso hombre de Tréveris, pero jamás se le ocurrió el disparate de concebir a la revolución como un proceso abyecto para empobrecer a la Sociedad.

Pero estos “antimarxistas” hacen todo lo contrario, destruyen la economía y los factores productivos, asedian, hostilizan a quienes producen valores y conocimientos y distribuyen, lo poco que no logran destruir, de acuerdo a la remuneración que recibe “el hombre nuevo”, casi menesteroso, que exhiben, orgullosos como su mayor logro, porque el objetivo del socialismo autoritario del Siglo XXI es igualar a todos con el rasero de la indigencia. La redención es un asunto futuro.

En su empeño ominoso para castigar el mérito y penalizar el talento, intentan despojar a los profesores de todo lo que tengan de amor propio y dignidad, arrebatándoles el derecho al bienestar individual, el derecho a ser personas con convicciones propias. Por ello cada vez son más represivos para obligar a las

personas, víctimas de esa vesania a contemplar a quienes pretenden destruirles su condición humana. Antes de exponerse al juicio del talento y del conocimiento prefieren anularlo, descalificarlo y humillar a quienes lo generan.

Esa es la encomienda que le ha ordenado a Aristóbulo un régimen que no puede sobrevivir sin renunciar a la tiranía, y requiere que no exista vida intelectual, que no haya espacio para la ciencia, la reflexión y la razón y sobre todo anular la figura del profesor. Para cumplirla debe actuar como un centinela panóptico, someter la educación a vigilancia, y hacer de los profesores y maestros una multitud de pensamiento cautivo. Porque la Nomenclatura representa al pasado, prefieren el poder sin luces.

Aristóbulo no tiene dudas para cumplir esa orden, sólo tiene temor de visitar su conciencia porque allí encontraría al joven dirigente gremial del año 69, quien avergonzado le espetará: ¿Qué has hecho? Cambiaste tus principios por Poder y privilegios, para evitar el bochorno que sufren los demás profesores cuando van al supermercado y la cajera comprensiva y discreta les anuncia ¡Saldo Insuficiente!

Profesor UCV

<https://www.actuall.com/wp-content/uploads/2016/05/revolucion-cultural2-...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)